

MOCIÓN



El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, presenta ante este Pleno Corporativo, la siguiente,

MOCIÓN

Arreglo del Barranco de las Hijas en la entrada del Camino Los Angostos y La Treviña

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace muchos años cada vez que llueve los vecinos del Camino Los Angostos y La Treviña no pueden acceder a la calle debido al desbordamiento del Barranco de Las Hijas sobre las vías. Esto es debido a la insuficiente evacuación y canalización del citado barranco.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y votación la siguiente propuesta.

ACUERDO:

1. Instar al Cabildo de Tenerife que realice las obras necesarias para evitar el desbordamiento del Barranco de Las Hijas.

En Los Realejos, a 18 de noviembre de 2016.

Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS